



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE
DOMICILIO CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA
 BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA
RFC [REDACTED] **TELEFONO** 044 9811338458 **PLAZO DE ENTREGA** 3 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de

OBSERVACIONES Campeche (CESP)
 FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)
 MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)
 GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO



12/10/2018

OSV-1181

RV0225-0105

RV0225-0105 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-7560 **SERIE** 3N1BC11D08L402156 **LINEA** AUTOMOVIL
MODELO 2008 **CILINDROS** 0 **KILOMETRAJE** 137257
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN. PREMIUN T/M A/A

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$301.60
0288	ANTICONGELANTE MARCA MARCA BARDAHL	LITRO	1	\$140.00	\$140.00	\$22.40	\$162.40
0350	LIMPIADOR DE INYECTORES MARCA ECOM	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,542.80
0333	TAPA DE RADIADOR MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
0930	BANDA DE ACCESORIOS MARCA CONTINENTAL N°PARTE K060960	PIEZA	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
2783	TERMOSTATO MARCA DURALAST	PIEZA	1	\$550.00	\$550.00	\$88.00	\$638.00
2934	CODO DE TOMA DE AGUA MARCA QUEZADA	PIEZA	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
51 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,160.00
0232	REVISION Y/O REPARACION AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR. CAMBIO DE TERMOSTATO, CODO DE TOMA DE AGUA, TAPA DE RADIADOR Y ANTICONGELANTE Y CAMBIO DE BANDAS	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0925	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE POTENCIA DE MOTOR. LAVADO DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 9811338458 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 12/10/2018 OSV-1181 RV0225-0105 RV0225-0105 - 27/09/2018
UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 30 DÍAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-7560	SERIE 3N1BC11D08L402156	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2008	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 137257
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN. PREMIUN T/M A/A		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$2,590.00		
				IVA	\$414.40		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$3,004.40		

(SON: TRES MIL CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

Cadena Original : [02|25|]OSV-1181|5315|30044000|12102018|8|68|

Cadena Encriptada : N8zoudcU6lKcmi4cwQa1NygQ/+GgAXbTUWof074IT6ujHgZqp+OeV3XiGu33gvxY

DATOS SIACAM

ID : 74139	ETAPA : Compromiso
FOLIO : 0392	ESTATUS : Autorizado
 0e2b10e4c585474aa9163b8f66da846a	

Licda. Jela Sabal Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE
DOMICILIO CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA
 BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA
RFC [REDACTED] **TELEFONO** 044 9811338458 **PLAZO DE ENTREGA** 3 /Días hábiles

ISO 9001:2015
 CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de

OBSERVACIONES Campeche (CESP)
 FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)
 MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)
 GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO



12/10/2018
OSV-1181
 RV0225-0105

RV0225-0105 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-7560 **SERIE** 3N1BC11D08L402156 **LINEA** AUTOMOVIL
MODELO 2008 **CILINDROS** 0 **KILOMETRAJE** 137257
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN. PREMIUN T/M A/A

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ